

AUTO. RADICADO NÚMERO 2020-148. -CDNO. 2-.

Al Despacho de la Señora Juez, el presente proceso ejecutivo.

Bucaramanga, 12 de noviembre de 2020.



SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario.

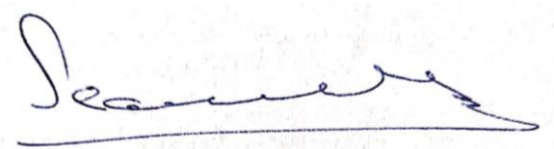
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, trece (13) de noviembre de dos mil veinte (2020)

El anterior oficio recibido del Director Regional Oriente de Seguridad Atlas Ltda., en el que informan que tomaron nota del embargo en este asunto decretado en contra del demandado Señor RICARDO BOHORQUEZ GOMEZ, se ordena agregarlo al proceso y se pone en conocimiento de la parte demandante.

NOTIFIQUESE.

La Juez,



JEANETT RAMIREZ PEREZ

J.E.C.R.